



DICTA



INFOAGRO

**Reporte Agro – Meteorológico para Granos Básicos  
Año III - No. 12**

**PRESENTACIÓN**

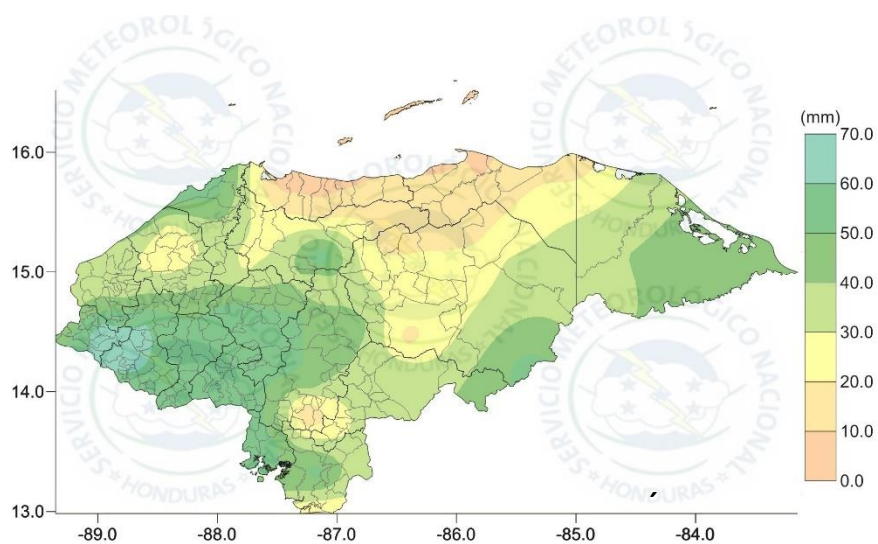
La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), ponen a disposición el Reporte Agro-Meteorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de **granos básicos** de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Comentarios Meteorológicos</i> .....	2
<i>Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de mayo de 2015</i> .....	2
<i>Promedio de lluvia histórica en base a la Norma Climática durante el período 11 al 20 de mayo de 2015 (años aplicados 1981-2010)*</i> .....	2
<i>Mapa lluvia observada durante el período 01 al 10 de mayo del 2015</i> .....	3
<i>Departamento de Olancho</i> .....	4
<i>Departamento de El Paraíso</i> .....	4
<i>Departamento de Yoro</i> .....	4
<i>Departamento de Ocotepeque</i> .....	4
<i>Departamento de Copán</i> .....	4
<i>Departamento de Lempira</i> .....	4
<i>Departamento de Comayagua</i> .....	5
<i>Departamento de La Paz</i> .....	5
<i>Departamento de Choluteca</i> .....	5
<i>Departamento de Valle</i> .....	5
<i>Departamento de Santa Bárbara</i> .....	5
<i>Departamento de Cortés</i> .....	6
<i>Departamento de Intibucá</i> .....	6
<i>Fases de la luna mes de Mayo de 2015</i> .....	6
<i>Comentarios agronómicos</i> .....	6

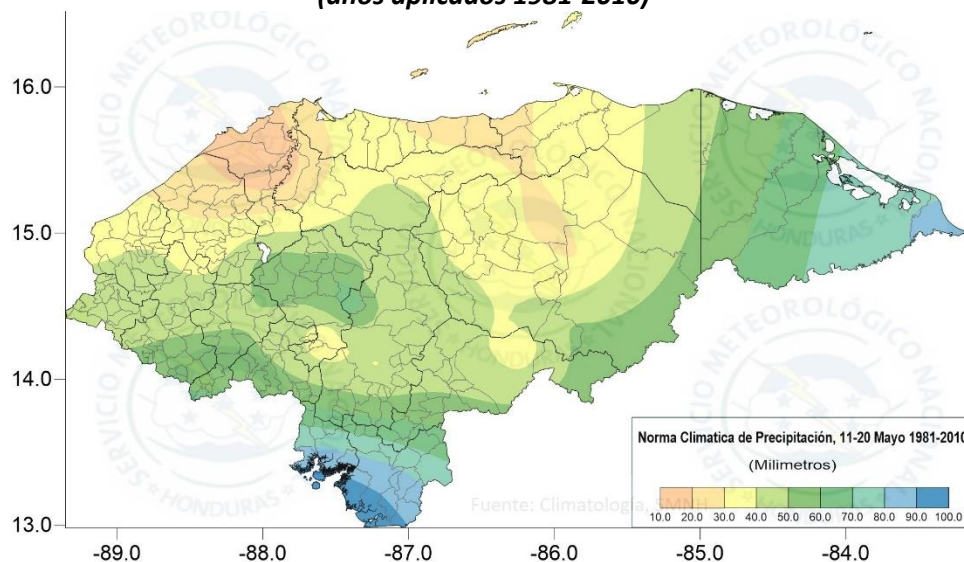
**Reporte Agro – Meteorológico para Granos Básicos**  
**Año III - No. 12**  
**Perspectiva para el período correspondiente del 11 al 20 de mayo de 2015**

**Comentarios Meteorológicos**  
***Lluvia esperada para el período del 11 al 20 de mayo de 2015***



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN) - Sección de Climatología

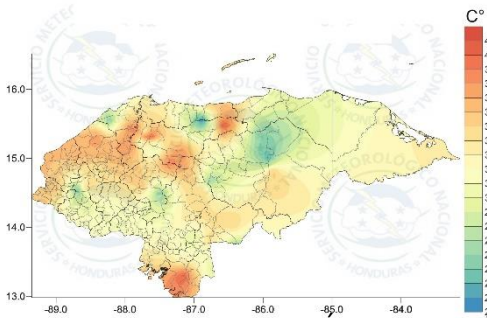
**Promedio de lluvia histórica en base a la Norma Climática durante el período 11 al 20 de mayo de 2015**  
**(años aplicados 1981-2010)\***



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN) - Sección de Climatología

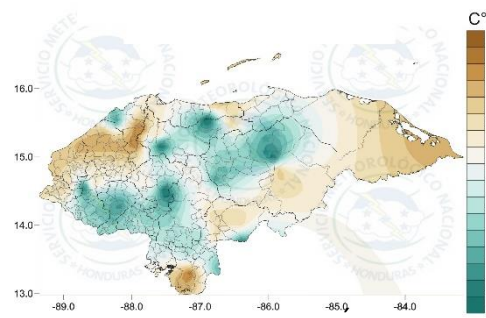
\*Nota: Según la Norma climática mundial, para calcular el promedio de precipitación histórica se debe utilizar los últimos 30 años.

**Temperaturas máximas (°C) para el período del  
11 al 20 de mayo de 2015**



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN) - Sección de Climatología

**Temperaturas mínimas (°C) para el período del  
11 al 20 de mayo de 2015**

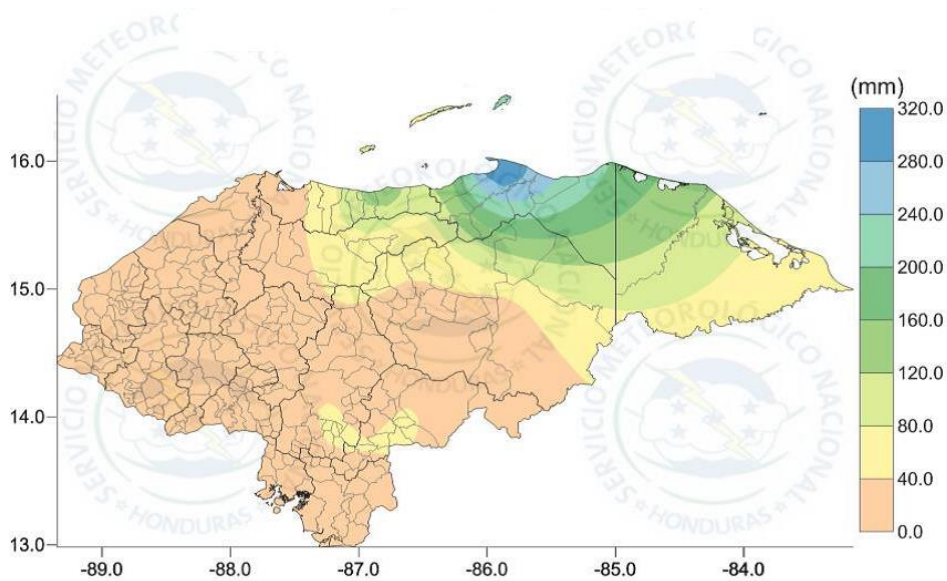


Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN) - Sección de Climatología

La Zona de Intertropical de Convergencia (ZITC) todavía no ha alcanzado la posición climatológica, como fuente principal de humedad; sin embargo, se está viendo el incremento de humedad sobre el territorio nacional, la cual no ha sido suficiente para la presencia de lluvias con mayor frecuencia. Los vientos del este presentaran una velocidad moderada, favoreciendo condiciones de reducción en la concentración de humedad sobre el país, posiblemente se presentaran cielos con mucha nubosidad y la posibilidad de lluvias leves y dispersas sobre el territorio.

Los máximos acumulados de precipitación se podrían presentar en la zona suroccidental, donde se esperan acumulados de hasta 70 mm, concentrados especialmente en las zonas altas, producto del ingreso de humedad del pacífico, condición característica de la temporada.

**Mapa lluvia observada durante el período 01 al 10 de mayo del 2015**



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN) - Sección de Climatología

**Datos meteorológicos por departamento****Departamento de Olancho**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Catacamas, Juticalpa, Guayape	20-50	35.5	22.6	35.2	11.4

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de El Paraíso**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Valle de c	30-40	35.0	22.1	35.2	11.6
Güinope	20-30	29.7	16.8	33.5	15.2
Manzaragua	20-30	29.5	16.6	32.7	15.3
Morocelí	30-40	34.1	21.2	33.7	11.9
Oropolí	30-40	35.2	22.2	34.9	11.5
Teupasenti	30-40	34.0	21.1	34.3	12.0

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de Yoro**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Negrito	20-30	40.4	21.3	36.6	6.6
Sulaco	30-50	37.9	18.9	35.9	7.0
Victoria	30-50	38.9	19.9	36.0	6.1
Santa Rita	20-40	38.4	25.0	42.4	9.4
El Progreso	30-40	38.5	25.0	12.4	9.3
Morazán	20-30	40.3	21.2	37.0	6.5
Olanchito	10-20	40.8	21.7	37.3	6.2
Yoro	20-50	37.6	18.6	35.7	7.7

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de Ocotepeque**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
San Marcos de Ocotepeque	60-70	33.8	20.3	36.4	10.6
Sensenti	60-70	34.5	20.9	36.6	12.7

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de Copán**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Valle de Corquín	60-70	33.9	20.4	36.4	11.2
Cucuyagua	50-60	33.8	20.3	36.4	11.4
Santa Rosa de Copán	40-50	33.2	19.7	36.2	11.3
La Entrada (Valle de Magdalena)	30-40	36.7	23.2	36.7	7.3

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de Lempira**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Gracias	50-60	34.7	21.2	36.5	10.2
Lepaera	40-50	33.9	20.4	36.4	10.6
La Unión	40-50	33.7	20.1	36.2	10.8

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de Francisco Morazán*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Porvenir	30-50	35.6	20.0	37.7	10.6
San Ignacio	40-50	35.2	19.7	38.7	11.9
Valle de Guaimaca	40-50	34.1	18.6	37.2	13.0
Valle de Talanga	40-50	34.4	18.9	37.8	12.5
Orica	40-50	34.1	18.5	37.2	13.0

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de Comayagua*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Rosario	50-60	35.3	19.8	37.5	11.5

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de La Paz*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Marcala	50-60	31.5	16.0	35.5	13.9
Tutule	50-60	31.4	15.9	35.5	14.0
Puringla	50-60	32.7	17.2	36.1	13.8

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de Choluteca*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Choluteca	20-40	40.6	25.8	46.6	9.4
San Marcos de Colón	30-40	34.7	19.9	44.6	11.5
Concepción de María	20-40	39.4	24.7	46.6	9.7
El Corpus	20-40	38.5	23.8	47.1	10.1
Namasigüe	30-50	40.6	25.9	46.4	9.3
El Triunfo	20-30	40.4	25.6	45.3	9.9
Morolica	30-40	39.6	24.8	47.5	9.7

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de Valle*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
San Francisco Coray	50-60	39.9	25.2	48.5	9.4
Langue	50-60	40.0	25.3	49.6	9.3
Alianza	50-60	40.7	26.0	46.9	8.9
Goascorán	50-60	40.6	25.8	46.6	9.4
Aramecina	50-60	39.8	25.1	50.0	9.4

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

*Departamento de Santa Bárbara*

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Macuelizo	20-50	37.1	23.6	40.7	10.0
Azacualpa	40-50	36.5	23.1	41.3	10.4
San Marcos	20-30	37.3	23.8	40.6	10.0
Quimistán	20-50	37.5	24.1	40.6	9.8
Petoa	20-40	37.2	23.7	40.6	10.0

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

**Departamento de Cortés**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Omoa	50-60	38.6	25.2	40.9	10.3
Villa Nueva	40-50	38.3	24.9	40.9	10.5
Choloma	40-60	38.6	25.2	40.9	10.6
San Antonio de Cortés	30-40	34.8	21.3	39.7	10.3
Santa Cruz de Yojoa	30-40	35.9	22.5	40.0	10.3
San Manuel	30-40	38.5	25.0	40.9	11.2
La Lima	30-40	38.5	25.0	40.9	10.3

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración)

**Departamento de Intibucá**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
La Esperanza	50-60	31.1	12.0	35.1	11.3
Jesús de Otoro	50-60	37.7	18.6	36.6	8.8
Yamaranguila	50-60	30.9	1.8	35.1	11.4
Intibucá	50-60	31.3	12.2	35.1	11.3
Colomoncagua	50-60	36.6	17.2	36.3	9.8
San Francisco de Opalaca	50-60	32.4	13.3	35.6	10.8

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración)

**Fases de la luna mes de Mayo de 2015**

			
<b>LUNA LLENA</b>	<b>LUNA MENGUANTE</b>	<b>LUNA NUEVA</b>	<b>LUNA CRECIENTE</b>
Semana 17 Día 03 de Mayo	Semana 18 Día 11 de Mayo	Semana 19 Día 17 de Mayo	Semana 20 Día 25 de Mayo

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional de Honduras.

**Comentarios agronómicos****Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos en el ciclo de primera 2015**

1. No siembre en suelo seco, espere que se hayan sucedido varias lluvias y se haya establecido el invierno para tener una adecuada condición de humedad en el suelo.
2. No realice quema de los residuos de la cosecha anterior. Al quemarlos Usted incrementará la erosión del suelo y su pérdida de humedad.
3. Aplique medidas de conservación de suelos y agua, tales como: conservación y utilización de rastrojos, utilización de barreras muertas, labranza adecuada, control de malezas con machete y no con azadón. En zonas de laderas, alinee los residuos de las cosechas en contra de la pendiente para que exista mayor retención de humedad. Siempre realice la siembra en curvas a nivel.
4. Realice una buena selección de semilla y realice la prueba de germinación 15 o 20 días antes de la siembra. Para la prueba de germinación forme cuatro grupos de 25 semillas cada uno, envuelva cada grupo en papel periódico, humedezca el papel a diario por la mañana y por la

- tarde, al cabo de los 4 días cuente las semillas germinadas. Si hay más de 20 semillas germinadas por grupo, es apta para la siembra.
5. No utilice densidades muy altas de siembra para evitar la competencia entre plantas.
  6. En caso de haber déficit de lluvia utilice el riego complementario cuando el cultivo lo requiera.
  7. En las condiciones de clima esperadas para este próximo ciclo, la incidencia de plagas y enfermedades puede ser alta. Por lo tanto, se recomienda utilizar productos químicos para curar la semilla o aplicarlos directamente al suelo.
  8. Realizar la fertilización adecuada de acuerdo a recomendación de personal técnico. A continuación algunos ejemplos:
    - a. Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado aplicar la primera fertilización de urea. Entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea.
    - b. Frijol: a la siembra u ocho días después aplicar 18-46-0 o 12-24-12. A los 15-35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20.
    - c. Arroz: aplicar el 100% de fósforo y potasio (12-24-12 o 18-46-0 y KCL) al momento de la siembra. Aplicar el 80% de la urea después del control de malezas (17 a 20 días después de la siembra) y el 20% restante de la urea se aplica antes de la floración (45 a 48 días después de la siembra).
    - d. Ajonjolí: aplicar 18-46-0 al momento de la siembra. Aplicar urea a los 20 días después de siembra.
- Nota: Debe realizar análisis de suelo para determinar la cantidad de fertilizante apropiada a utilizar en cada finca.
9. Realizar en los primeros 30 días de desarrollo del cultivo un buen control de malezas, plagas y enfermedades.
  10. Realizar monitoreo periódico en los cultivos para llevar a cabo un buen control de plagas y enfermedades.
  11. Aproveche las lluvias para almacenar agua. Consulte el personal de SAG y DICTA para más información.
  12. A los cafetaleros que han recepado su finca, se les recomienda sembrar de dos a tres hileras de frijol en medio del camellón, utilizando dos semillas por postura.
  13. Consulte la información del reporte agro-meteorológico elaborado por SAG (INFOAGRO/DICTA) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) para conocer el clima esperado en el país cada diez días.

### **Recomendaciones adicionales para el Corredor Seco (Valle, Choluteca, Sur de El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Intibucá, Lempira, Copán, y Ocotepeque)**

1. Utilice variedades comerciales maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que dan buenos resultados en su zona.
2. Considere sembrar Ajonjolí como opción de cultivo alternativo en esta zona, en áreas mínimas de media manzana debidamente fertilizadas. DICTA cuenta con semilla de variedades de ajonjolí para siembra de junio.
3. Otros cultivos que pueden ser opción en la zona son: gandul, sorgo, izote, vigna, jocote, morro, mango, tamarindo, marañón, nance, zábila, sandía, melón, y pitahaya.
4. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz.
5. En las zonas altas es recomendable sembrar frijol.
14. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos como ayote, frijol trepador, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
15. Considere la siembra de maíz en asocio con sorgo, frijol, vigna, yuca y maicillo.
16. En Ocotepeque puede considerar los cultivos de papa, piña y cebolla.

17. Para pequeños y medianos ganaderos considere la siembra de sorgo para la alimentación de ganado bovino.
18. El sur de El Paraíso es muy seco por lo que es recomendable la siembra de ajonjolí y sorgo. Si tiene acceso a riego puede sembrar frijol de las variedades mejoradas adaptadas a zonas de laderas.
19. En el Norte de Francisco Morazán, si tiene disponibilidad de riego se recomienda la siembra de frijol, tomate, chile dulce y jalapeño.
20. El sur de Lempira y sur de Ocotepeque son zonas muy secas, por lo que se recomienda sembrar ajonjolí y sorgo. Si tiene acceso a riego puede sembrar frijol de las variedades mejoradas adaptadas a zonas de laderas.

**Recomendaciones generales para otros departamentos del país (Atlántida, Comayagua, norte de La Paz, Olancho, Cortés, Santa Bárbara, Yoro y Colón)**

1. Para la zona de laderas utilice las variedades de maíz y frijol tolerantes a la sequía que han dado buenos resultados en la zona.
2. En los valles utilice las variedades de maíz e híbridos comerciales que han dado buenos resultados en la zona.
3. En el departamento de Atlántida puede considerar la siembra de son: mango, cacao, yuca, malanga, coco, aguacate, mazapán, plátano, y hortalizas tradicionales en la Cuenca de El Cangrejal.
4. En zonas aptas para el cultivo del arroz, utilizar de preferencia variedades mejoradas que se han liberado en el país y que han dado buenos resultados en la zona.
5. En Comayagua para las zonas dedicadas a cultivos comerciales con riego, se puede considerar usar híbridos comerciales de maíz y arroz como alternativas para la rotación.
6. En el departamento de Cortés puede considerar la producción de: piña, sandía, papaya, cacao, yuca, malanga, camote, coco, mucuna, dólico, musáceas y hortalizas tradicionales.
7. En el norte de Olancho utilice variedades e híbridos comerciales tolerantes a la sequía que han dado buenos resultados en la zona. También puede considerar sembrar ajonjolí y sorgo. Si tiene acceso a riego puede sembrar frijol de las variedades mejoradas adaptadas a las zonas de laderas.
8. En los departamentos de Yoro y Colón puede considerar otros cultivos como: mango, guayaba, yuca y malanga.
9. Puede considerar como cultivo alternativo la soya (siembra a finales de mayo) en las zonas de Danlí, Olancho, Comayagua, Santa Bárbara, Litoral Atlántico y Jesús de Otoro.